

¿Qué es el punto limpio?

Es un espacio destinado a recibir seleccionados ciertos tipos de residuos para ser reutilizados, reciclados o destruidos, de acuerdo a las normativas legales para cada residuo.

¿Quién puede depositar residuos?

El servicio va destinado a todos los ciudadanos de la Comarca en general, aunque determinados residuos pueden ser depositados también por pequeñas empresas o Comercios de la Comarca previa consulta y autorización por los Servicios Comarcales.

¿Qué se hace con los residuos depositados en el Punto Limpio?

Cada residuo que se deposita tiene establecido un proceso de gestión con empresas o instituciones autorizados por el Gobierno de Aragón, que garantiza el adecuado uso de los residuos y por tanto entre todos contribuimos a la preservación del medio ambiente.

¿Dónde puedo obtener más información sobre el Punto Limpio Comarcal?

Usted puede dirigirse al Servicio de Residuos de la Comarca de la Litera/la Llitera, al responsable del Punto Limpio o bien a su Ayuntamiento.

¿Qué residuos puedo depositar, como y en que cantidades?

- Envases plásticos, metálicos y tetrabrik.
- Papel y cartón.
- Todo tipo de metales.
- Plásticos que no sean envases ligeros.
- Vidrio: botellas, frascos y tarros sin tapas ni tapones.
- Aceites de cocina usados.
- Residuos voluminosos: muebles, colchones, somieres...
- Electrodomésticos
 - Línea blanca: microondas, lavavajillas, aspiradoras, lavadoras, neveras...
 - Línea marrón: son los electrodomésticos de vídeo y audio, incluyendo la televisión.
 - Pequeños: electrodomésticos, secador pelo, batidora, ...
- Pilas: pilas normales, de botón, baterías ordenadores,...
- Bombillas, lámparas, Fluorescentes...
- Maderas: tablones, tablas, palés, pequeños muebles de madera, marcos, puertas...
- Restos de poda, restos de siegas, hojas y otros restos vegetales.
- Cristal plano de ventanas, cuadros, espejos, vasos. Etc...
- Restos de pintura.
- Cartuchos de tóner y tinta .
- Radiografías.
- Aerosoles.
- Escombros
- Ropa y Zapatos

TIPO DE RESIDUO CANTIDAD

TIPO DE RESIDUO	CANTIDAD
Envases ligeros	100 unidades
Papel y cartón plegado	50 kg
Metales	400 kg
Plásticos plegados	20 kg
Vidrio	50 unidades
Grandeselectrodomésticos	2 unidades
Pequeños electrodomésticos	15 unidades
Bombillas, Lámparas y Fluorescentes	15 unidades
Tierras y escombros	50 kg En sacos de 25 kg.
Maderas	200 kg
Pilas	1kg 0,5 kg (boton)
Aerosoles	10 unidades
Restos de pinturas	10 kg
Aceite vegetal doméstico	10 litros
Restos de poda, siega y otros restos vegetales	50 kg En sacos de 25 kg
Radiografías: 15 unidades	15 unidades
Cristal plano de ventanas, cuadros, espejos	20 kg.
Cartuchos de tóner y tinta	30 unidades